

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

35031 *METALES UNZUETA II, S.L.*
 (SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)
 BETOÑO INMOBILIARIA 2009, S.L
 (SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Anuncio de subsanación de errores.

Se hace público que los anuncios de fecha 26, 27 y 28 de mayo de 2009, publicados en el BORME, en relación al acuerdo de escisión parcial adoptado por Metales Unzueta II, Sociedad Limitada, a favor de Betoño Inmobiliaria 2009, Sociedad Limitada, adolecían de un error en relación a la fecha de depósito del proyecto de escisión, siendo la fecha correcta de dicho depósito la de 11 de mayo de 2009.

Vitoria, 23 de noviembre de 2009.- Administrador solidario de la compañía, don Jose Luis Sainz Laquidain como representante legal de Laquidasa, Sociedad Limitada.

ID: A090086920-1